



EJE 5. INFRAESTRUCTURAS Y FINANCIACIÓN

Con respecto a las infraestructuras y financiación de la universidad ¿qué actuaciones podemos desarrollar para llegar a alcanzar o dar respuesta a los cinco retos planteados?

El presupuesto de la Universidad en 2020 alcanza los 297 millones de euros, de los que casi el 84,3% está previamente asignada al dedicarse a inversiones finalistas (18,7%) y el abono de nóminas (65,7%). Así, el margen de actuación presupuestario es limitado, aunque consideramos que aun así es suficiente para plantear otro modelo de aplicación del gasto que tenga presentes los retos sociales del siglo XXI, especialmente atendiendo a: **las políticas de compra pública responsable; la apuesta por el mantenimiento preventivo de infraestructuras; al desarrollo del concepto de “urbanismo universitario”; y “de la Universidad como Laboratorio para la investigación aplicada”.**

Sin embargo, la pandemia COVID-19 va a suponer un impacto sobre el presupuesto inicial y habrá que adaptarse de nuevo a una situación de crisis. Por lo que esta gestión económica y presupuestaria debe realizarse, además, en un contexto de falta de financiación de los sistemas universitarios y de la economía del conocimiento en general. Según el Informe *Public Funding Observatory* de la *European University Association*, España se encuentra entre los tres únicos países en los que la financiación básica a las universidades públicas ha caído más que su número de estudiantes, y que, en términos relativos a la riqueza del país, está desvirtuando en Universidad a pesar del crecimiento de su PIB.

En Aragón, la DGA invierte 178 millones de euros para la financiación básica (FB) de su sistema universitario público (que representa nuestra Universidad en su totalidad, al igual que en otros 8 territorios que forman el Grupo G-9 de Universidades), lo que supone el 60,1% del presupuesto de la Universidad.

Esta Financiación Básica permite atender el 91% del gasto en personal, siendo la única Universidad en el Grupo G-9, junto con la UEX, en la que la Financiación Básica no cubre el total del coste de las nóminas

Asimismo, es llamativo que la Universidad de Zaragoza sea la Universidad del G-9 que tiene, por habitante en su CC.AA., un mayor presupuesto y un mayor coste de personal, mientras que es la cuarta universidad en Financiación Básica per cápita. Esto debiera ser revisado, haciendo consciente a la DGA de las necesidades estructurales que tiene y asumir un compromiso real que pretendemos que se establezca, en colaboración con el propio Gobierno de Aragón y con el apoyo de la comunidad universitaria. Todo ello sin olvidar el agradecimiento constante al esfuerzo de esta ciudadanía aragonesa realiza para mantener su Universidad, que alcanza los 135 euros por aragonés al año. Esto nos obliga a **co-responsabilizarnos en una rendición de cuentas constante y transparente en este gasto público y a seguir potenciando la actitud de servicio público hacia el territorio en la estrategia económica y presupuestaria que se establezca.**



EJE 5. INFRAESTRUCTURAS Y FINANCIACIÓN

Con respecto a las infraestructuras y financiación de la universidad ¿qué actuaciones podemos desarrollar para llegar a alcanzar o dar respuesta a los cinco retos planteados?

No obstante, con los recursos actualmente disponibles, hay multitud de cuestiones a atender para enfocarlas a los retos planteados como marco de este programa electoral, tanto en lo referido a **la gestión de infraestructuras, como en la ordenación de los Campus, y en los procedimientos de compra pública como mecanismo de ejecución presupuestaria**. Todo ello basado en la búsqueda del uso más eficiente posible y la apuesta por la colaboración entre Centros, grupos de investigación y servicios involucrados en los distintos ámbitos, y partiendo del trabajo que ya se viene realizando, reenfocándolo cuando sea necesario y potenciándolo cuando permita avanzar hacia los restos establecidos. A ello se añade la existencia de **recursos intangibles** como la cultura del esfuerzo, la actitud de servicio y la confianza interpersonal... que deben ser cuidados y promovidos para que se desarrollen en todo su potencial.

Debemos ser conscientes de que **somos custodios** de un **bien común preciado** y debemos co-responsabilizarnos y buscar todas las sinergias posibles entre las actuales estructuras internas para aprovechar al máximo los recursos disponibles.



EJE 5. INFRAESTRUCTURAS Y FINANCIACIÓN

PROPUESTAS

Respecto a la FINANCIACIÓN:

1. Establecer, junto al Gobierno de Aragón, un **Contrato Programa** en el que la financiación básica cubra el 100% del coste de personal, asumiendo la rendición de cuentas necesaria a lo largo del proceso y dentro de una racionalización del gasto.
2. Mejorar la operativa de financiación de la DGA con la Universidad para aplicar más directamente las **mejoras retributivas aprobadas a nivel nacional** en vez de que se aplique en último lugar entre las instituciones dependientes presupuestariamente del Gobierno de Aragón.
3. Realizar un estudio económico de los efectos que supondría la consolidación de los puestos de personal de investigación, siguiendo la propuesta de carrera investigadora propuesta en el eje de investigación, con el fin de trasladar las partidas relativas a este personal del Capítulo VI al capítulo I.
4. **Estudiar la evolución económica y presupuestaria de las partidas principales** de gasto que establezca el marco para una planificación colectiva a medio/largo plazo, dentro del plan estratégico de la Universidad.
5. **Comunicar** de forma accesible y fácilmente entendible para todos los colectivos de la comunidad universitaria la **información presupuestaria y la contabilidad analítica** de la Universidad, con el fin de **fomentar la corresponsabilidad** en el desarrollo de la Universidad.
6. Hemos realizado previamente la propuesta de **asegurar el acceso del alumnado en condiciones de equidad** y dignificar las becas de matrícula, revisando el sistema general y su proceso de concesión para resaltar el derecho subjetivo que representan, siempre en la coordinación con la DGA, para incrementar su número y cuantía, en la medida de lo posible. En el último presupuesto disponible las matrículas gratuitas supondrían 23 millones de euros menos de ingresos (el 8% del presupuesto) por lo que su aplicación requiere de establecer planificación temporal
7. Apostar por una **colaboración público-privada basada en criterios éticos, sociales medioambientales y de servicio público** junto con una rendición de cuentas continua y transparente, que permita desarrollar más y mejores proyectos en la Universidad.
8. Comenzar a trabajar con entidades de **finanzas éticas** como proveedores financieros e introducir su lógica de funcionamiento en la gestión económico-financiera de la Universidad.
9. Estudiar la posibilidad de incluir **presupuestos participativos**, donde el destino de un porcentaje del presupuesto sea decidido por la comunidad universitaria tal y como están haciendo en otras universidades como la Universidad de Cantabria, Oviedo, Almería y la Complutense de Madrid



EJE 5. INFRAESTRUCTURAS Y FINANCIACIÓN

PROPUESTAS

Respecto a la CONTRATACIÓN PÚBLICA:

10. Convertir a la Universidad en una referencia en la **contratación pública responsable**, entendida como una herramienta estratégica para la implantación de los ODS, una mayor innovación tecnológica, social y organizativa, el desarrollo de las PYMES y de la cohesión territorial, incorporando de forma recurrente cláusulas sociales y medioambientales. Asimismo, realizar y publicar las **auditorias** de los servicios externalizados.
11. Ampliar el personal destinado al servicio de contratación y compras en la Universidad, en negociación con la mesa sindical del PAS, y establecer un plan de trabajo ambicioso, que incorpore innovaciones como la experiencia del registro distribuido –'blockchain'–, entre otros, en colaboración con el **Foro para la Innovación y Mejora de la Contratación de la Universidad**.
12. Potenciar los **procesos de compra conjunta** ya iniciados con otras Universidades (a nivel de Campus Iberus, Grupo G-9, CRUE o, incluso, a nivel internacional) de aquellos productos, servicios y suministros que son comunes: electricidad, gas, telecomunicaciones, seguros, software..., incorporando cláusulas sociales y medioambientales en la misma, así como estudiar otros ámbitos a los que ampliarla, estableciendo un plan de trabajo para su implementación.

En el ámbito de las INFRAESTRUCTURAS:

13. Cambio en la cultura de gestión actual que permita generar sinergias entre los diferentes servicios involucrados en la **gestión de las infraestructuras** de Unizar. Asimismo, sería necesario potenciar la conexión con nuestros Centros Universitarios, para que puedan aportar su conocimiento e investigaciones, plantear iniciativas de mejora y, sobre todo, aportar un enfoque más adaptado e innovador en los diferentes ámbitos que pertenecen al sostenimiento, control y mejora de las infraestructuras. Diseñar un **Plan Estratégico de inversiones para mantenimiento, modernización y ampliación**.
14. Poner en marcha el **Vicerrectorado de Mantenimiento, Sostenibilidad y Campus Inteligente**, que ponga en valor estas cuestiones como prioritarias en el ámbito de las infraestructuras. Unificar bajo el mismo paraguas los servicios centrales que debido a sus atribuciones están estrechamente implicados en la gestión de las infraestructuras (Servicio de Mantenimiento, UPRL, Unidad de seguridad, UTCE). El objetivo es conseguir una efectiva coordinación entre todos los servicios, generando sinergias y armonizando las diferentes competencias en las que interviene cada servicio para mantener, controlar y transformar las infraestructuras.



EJE 5. INFRAESTRUCTURAS Y FINANCIACIÓN

PROPUESTAS

15. El SICUZ (Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza) es un servicio esencial que se debe potenciar y recuperar como activo estratégico de la universidad. Su papel es esencial para el funcionamiento de toda la estructura universitaria. El SICUZ requiere de una inversión constante para su actualización, formación específica de su plantilla y un modelo innovador que permita incorporar los avances que se producen regularmente, así como con una visión de sostenibilidad tecnológica.
16. Definir un **sistema integral de trabajo**, pilotado sobre el desarrollo e implantación del proyecto de Campus Inteligentes apoyándose en las herramientas ya implantadas como GIM, sistemas de información geográfica, blockchain, etc., y aplicaciones de software libre, de forma que se coordine e impulse un modelo de gestión conjunto de mantenimiento, modernización, actualización, planificación y seguimiento de las infraestructuras de la Universidad, involucrando a los servicios implicados.
17. Apostar por el **mantenimiento** como herramienta de prevención de la necesidad de mayores inversiones en infraestructuras, coordinando los servicios vinculados a este ámbito, haciendo un trabajo de mediación y búsqueda de sinergias constante entre ellos.
18. Potenciar los **estudios energéticos y la auditoría de consumos** (vinculándolos al usuario/a, no a los edificios) a partir del proyecto Campus Inteligente ya iniciados en la Universidad, y desarrollarlo de forma colaborativa, apoyándose en la participación de los equipos de investigación universitarios y las comisiones de trabajo relacionadas con estos ámbitos.
19. Desarrollar un **sistema de indicadores** que permitan monitorear y controlar el proceso de mejora continua en la gestión de las infraestructuras y que sea compatible con los planes estratégicos desarrollados por los Centros y servicios de la Universidad (EINA, EPS, Bibliotecas...), así como con el plan estratégico general de la Universidad, siempre atendiendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
20. Desarrollar el concepto de "**la Universidad y el Campus como Laboratorio**" para la actividad investigadora universitaria, fomentando la colaboración entre Grupos de Investigación de la Universidad para desarrollar estudios conjuntos, utilizando el espacio de la universidad y el trabajo con la comunidad universitaria como pilotos que permita trasladar después los resultados al resto de la sociedad.
21. Potenciar los **encuentros entre Vicedecanos/as y Subdirectores/as del ámbito**, junto a los servicios implicados en la gestión de infraestructuras, para establecer, coordinar y evaluar las líneas de actuación acordadas, poner en valor las buenas prácticas y modos de trabajo.
22. Atender a la normativa existente sobre **accesibilidad** a los edificios y resto de infraestructuras, así como sobre las directrices generales sobre **igualdad y equidad**.
23. Desarrollar proyectos cooperativos con otras instituciones (públicas y privadas) para una **disposición mayor y más eficiente tanto de las infraestructuras universitarias** como de las externas (por ejemplo, salas de estudio, bibliotecas de depósito, auditorios, talleres de auto-reparación, espacios deportivos...).
24. Atender la gestión de infraestructuras como herramientas que estructura el modelo de comportamiento e interacción de lo colectivo, y enfocarla hacia la calidad, la innovación y la modernización continuas. Creación de aulas y espacios adecuados para trabajo en grupos, experimentación docente, etc.
25. Potenciar los **campus como núcleos de la experiencia universitaria** (peatonales, abiertos a la sociedad...), tanto en términos de espacio físico como de entorno cultural y social.



EJE 5. INFRAESTRUCTURAS Y FINANCIACIÓN

PROPUESTAS

En relación al URBANISMO UNIVERSITARIO:

26. Desarrollar este concepto, entendido como el **estudio de la ordenación del territorio en el que se asienta la comunidad universitaria**, para su diagnóstico, comprensión e intervención, buscando siempre la mejora de bienestar propio y de la sociedad en general.
27. **Repensar los usos que se realizan de los espacios disponibles** en la Universidad para que respondan a la presencia real que tienen, e incrementen su eficiencia, dinamismo y capacidad para fomentar una cultura del encuentro y la confianza mutua, dotándolos de vida (universitaria) y reconociendo e incentivando la experimentación y el contacto entre las lógicas de las diferentes áreas de conocimiento de la Universidad.
28. **Utilizar de forma estratégica el ámbito deportivo** para desarrollar el bienestar entre la comunidad universitaria y la creación de redes informales en su seno, abriendo la Universidad a los barrios donde se ubican sus centros.
29. Desarrollar un **programa de atención residencial de la comunidad universitaria**, a través de la mediación en los procesos de alquiler de vivienda entre los universitarios/as, de la revisión del modelo de colegios mayores (tanto en Zaragoza, como en Huesca y Teruel) para adecuar su servicio a las necesidades actuales, aprovechando su potencial dinamizador de los centros urbanos... y por medio del desarrollo de modelos de alojamiento alternativos (cooperativas de viviendas en cesión de uso para estudiantes, aprovechamiento de pisos vacíos de las entidades financieras...).
30. **Repensar los espacios de los Campus para fomentar la participación e implicación del estudiantado en la gestión de los mismos**, potenciando las áreas de estudio, actividades culturales, seminarios de formación, salas polivalentes, etc. y **revisar el modelo de hostelería (cafeterías) para convertirlas** en áreas de encuentro que potencien las sinergias entre actividades culturales y de ocio que los proyecten hacia la ciudadanía.
31. Continuar con el **estudio de la movilidad** dentro y entre Campus, apostando por modalidades de transporte libres de CO₂ y avanzar hacia espacios 100% saludables en aquellas áreas más saturadas (Campus Veterinaria, Huesca...).
32. **Revisar y mejorar los flujos de gestión de residuos** que se producen en los Campus (orgánicos -desperdicios alimentarios...- e inorgánicos -basura electrónica, tóners, elementos de gran tamaño, etc.-), para diagnosticar con precisión sus actuales carencias en cuanto a personal y espacios y promover alternativas que reduzcan su creación (disposición de fuentes de agua accesibles, eliminación de plásticos de un solo uso, cobro de vasos en las máquinas vending...), fomentando proyectos de educación en su gestión (p.e., localización de contenedores naranjas para el reciclaje de residuos textil) y poder arbitrar las medidas adecuadas. Gestión institucional del reciclado y destrucción de documentos con información personal.
33. Realizar un **proyecto de geolocalización de los espacios naturales** y zonas verdes de la Universidad como parte de su patrimonio para su puesta en valor y al servicio de la comunidad universitaria y la sociedad aragonesa.
34. Poner en marcha **proyectos de servicios de atención a la sociedad y a la comunidad universitaria** (centros infantiles, centros de día de mayores, residencias..., siguiendo los ejemplos del Hospital Universitario o la Clínica Veterinaria) que permitan al alumnado tener un **espacio para la práctica directa de su profesión y ofrezcan un servicio a la sociedad, generando un retorno económico a la Universidad.**